

Martha Hilda González Y Fernando Zamora solapan un antro del hijo de María Elena Barrera.



Vecinos de la colonia Ciprés del municipio de Toluca denunciaron en conferencia de prensa que tanto Martha Hilda González Calderón, ex presidenta municipal de Toluca y candidata ahora a una diputación local y el actual presidente municipal con licencia y candidato a la alcaldía por segundo periodo consecutivo solapan la operación de un antro con razón social La Trompería que ha traído severos problemas a los vecinos de las calles aledañas.

Indicaron que desde que se autorizó su operación en el periodo de gobierno de la ex alcaldesa y ahora candidata a diputada local Martha Hilda González Calderón, la vida se les ha trastocado pues en este lugar son continuas las peleas de los consumidores a las afueras del sitio.

Señalaron que incluso desde el inicio de su operación, este antro que es propiedad del hijo de la candidata a diputada local María Elena Barrera Tapia por el PRI ha contado con una especial atención de la dirección de seguridad pública municipal pues para el cuidado del antro se han llegado a destinar hasta siete patrullas en un solo momento.



De acuerdo a los denunciantes el propietario es Francisco Manuel López Barrera hijo de María Elena Barrera Tapia y funcionario del gobierno actual lo que le ha dado impunidad total.

Indicaron que todos los días es posible ver a clientes del lugar orinando en la vía pública, en las puertas de las casas, entre los automóviles y muy recurrentemente se encuentran a jóvenes enfrentándose a golpes.

Indicaron que incluso le han hecho llegar escritos a su vecino de la zona que es el propio mandatario mexiquense Alfredo del Mazo quien habita la casa oficial de gobierno a unos cuantos pasos de ahí pero tampoco han recibido atención de su parte.

Estas denuncias se comenzaron a formular incluso desde el momento de la inauguración pero al estar al frente Martha Hilda González Calderón y quien ahora promete más seguridad a las familias nunca se pudo hacer nada y con el actual presidente Fernando Zamora , tampoco se ha podido avanzar en cerrar este antro denunciaron los inconformes.

En la red social del propio antro, usuarios que han acudido al lugar señalan prácticas recurrentes de cobro obligatorio del 15 por ciento de propina y el robo constante de celulares y objetos del valet parking sin que el lugar haya sido sancionado por estas prácticas.